



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes a realizarse en el mes de septiembre en nuestra Provincia, con motivo de cumplirse, el 34 aniversario del fallecimiento de Sergio Karakachoff.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN JOSÉ CAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ALDO LUIS MENSU
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes a realizarse durante el mes de septiembre en nuestra Provincia, con motivo de cumplirse el 34 aniversario del fallecimiento de Sergio Karakachoff

Sergio Karakachoff nació en la ciudad de La Plata, un 27 de junio de 1939, y su militancia se remonta a su etapa de estudiante secundario, en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" dependiente de la UNLP de la ciudad de La Plata. En este sentido, Sergio será fundador y activista del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, participando además, en la conformación de la Federación de Estudiantes Secundarios Democráticos.

Sergio Karakachoff, fue también un destacado militante de la Unión Cívica Radical. En este sentido, fue Convencional Nacional y candidato a Diputado Nacional, aportando sus ideas en beneficio del funcionamiento y modernización de la estructura partidaria, como así también, cuando le tocó ocupar el cargo de Secretario Legislativo del Concejo Deliberante local, en los años 1963 y 1964.

La dictadura militar de 1976 no tomó por sorpresa a Sergio Karakachoff, quien ya había argumentado sobre la necesidad de que los partidos populares, tuvieran una estrategia común para enfrentar a los sectores del privilegio. En tal sentido, Sergio continuó en su tarea de defender a los más débiles, tanto para garantizar sus derechos sindicales, como así también, en reclamar por sus derechos elementales.

La oratoria fue su medio para comunicar a sus correligionarios y amigos la necesidad de defender la Justicia, la Libertad y los Derechos Humanos, condenando con claridad la violencia y haciendo un llamado a las fuerzas populares para lograr políticas de consenso en beneficio de las grandes mayorías, esta postura política le costará la vida. En tal sentido, sus últimos años estuvieron consagrados a defender a los perseguidos políticos y reclamar ante la justicia por los detenidos desaparecidos. Esa fue su lucha, la que le marcaba su marco ético, con una entrega total, en la búsqueda de un país más justo, donde la democracia sea un sistema que permita la realización plena de sus ciudadanos.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Resolución.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES MESA DE ENTRADAS
- 8 SEP 2010
ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES.